

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 3 de marzo de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifican a la persona interesada que figura a continuación, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, sita en calle Arapiles, número 10-12, C.P. 04001, Almería, teléfono 950 011 000; fax 950 011 096, en donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

1. NIF: 75724569J.

Número de expediente: AL/0272/25 - núm. referencia: 19/25-P.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo adopción medidas complementarias de fecha 18.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

2. NIF: 77985155K.

Número de expediente: AL/0636/25 - núm. referencia: 46/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 4.12.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

3. NIF:27513254X.

Número de expediente: AL/0681/25 - núm. referencia: 75/25-E.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 12.1.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

4. NIF: 00129252S, 74604944M, 50390996C.

Número de expediente: AL/0579/25 - núm. referencia: 170/25-E.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 4.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

5. NIF: 23335953S.

Número de expediente: AL/0654/25 - núm. referencia: 62/25-AP.

00334322

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 15.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

6. NIF: 75257359W.

Número de expediente: AL/0632/25 - núm. referencia: 42/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 1.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

7. NIF: 49375391A.

Número de expediente: AL/0518/25 - núm. referencia: 138/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 16.1.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

8. NIF: 45607633J.

Número de expediente: AL/0630/25 - núm. referencia: 40/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 2.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

9. NIF: Y6886022C.

Número de expediente: AL/0028/26 - núm. referencia: 1/26-AP.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 3.2.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

10. NIF: 45922686N.

Número de expediente: 04/0020/2025-AP.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera en Sevilla, de fecha 3.2.2026, por la que se impone sanción de 3.407 euros, modelo de liquidación de la sanción núm. 0482040631296.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Almería, 3 de marzo de 2026.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»